

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN, CALIDAD Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES			
1.1 Fecha de Inspección: 29 de julio de 2020		1.2 Hora de inicio: 16:35	1.3 Hora de término: 18:10
1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: ENAP Refinería Biobío		1.5 Fase de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Operación	
1.6 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada : Camino a Lenga 2001. Hualpén			
1.7 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: ENAP REFINERÍAS S.A.		Domicilio: Avenida Borgoño 2577, Concón, Región de Valparaíso.	
RUT o RUN: 87.756.500-9	Teléfono: +56-41-2506000	Correo electrónico: ahillerns@enaprefinerias.cl	
1.8 Representante Legal de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Álvaro Hillerns Velasco		Domicilio: Avenida Borgoño 2577, Concón, Región de Valparaíso.	
RUN: 713.104.142-K	Teléfono: +56-41-2506000	Correo electrónico: ahillerns@enaprefinerias.cl	
1.9 Encargado o Responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección: Michael Oporto		Domicilio: Camino a Lenga 2001. Hualpén	
RUN: 15.924.193-9	Teléfono: +56-41-2506000	Correo electrónico: moporto@enaprefinerias.cl	
1.10 Encargado o Responsable de la actividad fiscalizada participa en la Inspección Ambiental: SI_ x_ NO_____			

4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

D.S. 06/2019 MMA ESTABLECE PLAN DE PREVENCIÓN Y DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA PARA LAS COMUNAS DE CONCEPCIÓN METROPOLITANO

5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

5.1 Existió oposición al ingreso:

SI ___ NO X ___

5.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública:

SI ___ NO X ___

5.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados:

(En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en el numeral 6 de la presente acta)

SI X ___ NO ___

5.4 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI X ___ NO ___ (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación en el numeral 6 de la presente acta)

En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:

- a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización
- b) Se informó la normativa ambiental pertinente
- c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección
- d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable

SI X ___ NO ___

6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

Sin observaciones

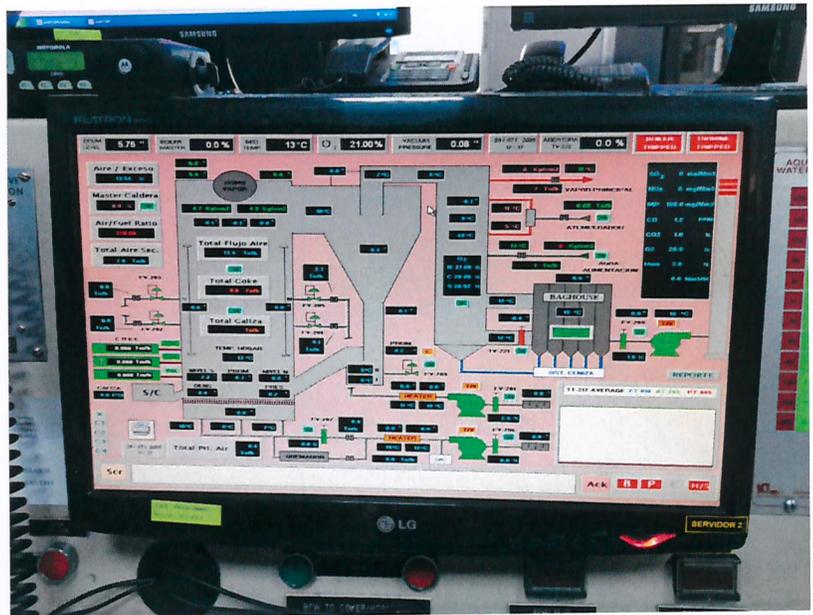
7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Los fiscalizadores ingresan a la Unidad Fiscalizable (UF), por acceso habilitado. En el lugar, son recibidos por el Sr. Michael Oporto; Ingeniero senior medio ambiente. Se informa a encargado de medio ambiente, que la inspección se realiza en función del Plan de Prevención y Descontaminación de Concepción Metropolitana, en consideración a la declaración de Pre – emergencia ambiental para el día 29 de julio de 2020, para inspeccionar la fuente correspondiente a la caldera Cogeneradora.

Al momento de la inspección, la planta se encuentra detenida debido a la baja demanda producto de la pandemia Covid-19. De acuerdo a lo señalado por el encargado de medio ambiente, mantienen un acopio de 7 mil toneladas de PetCoke, para comenzar a funcionar a mediados de agosto, sin generación eléctrica.

Posteriormente, se realiza recorrido de inspección en el sector de caldera cogeneradora – la cual se encuentra apagada - se observa la caldera con su respectiva chimenea y sistema de filtros de manga.

1. Caldera Cogeneración Refinería ENAP Biobío



8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

N°	Descripción
1	Informe técnico individual de la caldera de cogeneración.
2	Informe de implementación de mejoras en sistema de filtros de mangas año 2020.

Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles) 5 días hábiles	Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes En consideración a la contingencia por Covid 19, la información solicitada debe ser remitida al correo electrónico oficinadepartes@sma.gob.cl con copia a oficina.biobio@sma.gob.cl
----------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
Francisco Caamaño A.	SMA	
Juan Pablo Granzow C.	SMA	

10. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma
Michael Oporto	ENAP REFINERÍAS S.A.	

11. RECEPCIÓN DEL ACTA

11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepción copia del Acta: (Marque con x según corresponda) SI _____ NO <u>X</u> _____	En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo: Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____ Otro <u>X</u> _____ Observaciones: En consideración a la contingencia por Covid 19, el acta de inspección se realiza de manera posterior en oficina y se remite por correo electrónico de acuerdo a lo indicado por encargado de la empresa al momento de la inspección.
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------